



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.30001105-003-
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA"
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-003-10 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2011.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2010, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO ASÍ COMO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, REUNIÉNDOSE EN EL AULA MAGNA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144, EDIFICIO "A", ACCESO 1, 2° PISO, COLONIA DE LOS DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN, DESARROLLÁNDOSE ESTE ACTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

PRESIDE EL ACTO EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUIEN PROCEDIÓ A DAR INICIO AL ACTO CON LA ACREDITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y LICITANTES QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: -----

D I C T Á M E N

A ESTE PROCESO LICITATORIO, ASISTIÓ AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, CELEBRADO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2010, LA EMPRESA: **SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA S.A. DE C.V.**, DE LA QUE UNA VEZ ANALIZADA CUANTITATIVA Y SUCESIVAMENTE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DETERMINÓ QUE CUMPLÍA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

POSTERIORMENTE LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EFECTUAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE: -----

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. -----

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1 INCISOS A Y B DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE DESPRENDE QUE: -----

EMPRESA	RESULTADO
SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA S.A. DE C.V.	CUMPLE

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. -----

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1. INCISO C DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL GRUPO TÉCNICO REVISOR Y ENVIADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO Y OFICIALIA DE PARTES CON NUMERO DE NOTA 042/10 SE DESPRENDE QUE: -----

EMPRESA	RESULTADO
SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA S.A. DE C.V.	CUMPLE

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA. -----



"2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.30001105-003-
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA"
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1. INCISO D DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE DESPRENDE QUE: -----

EMPRESA	RESULTADO
SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA S.A. DE C.V.	CUMPLE

CON BASE EN LO ANTES SEÑALADO SE DESPRENDE EL SIGUIENTE CUADRO ECONÓMICO SIN CONSIDERAR I.V.A.: -----

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)
ÚNICA	CONTRTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA	MINIMA 10,222,600	\$2.17
		MAXIMA 13,250,000	

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.3., TERCERO Y CUARTO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE COMUNICA AL LICITANTE, QUE PODRÁ OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO CUAL SE PODRÁ EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL LICITANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN ESTE MISMO ACTO -----

POR OTRA PARTE LA CONVOCANTE ACLARÓ QUE POR SER UNA PARTIDA ÚNICA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ANEXO TÉCNICO DE LAS MISMAS BASES EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS SE BASARÁ EN EL PRECIO UNITARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN CONSIDERAR I.V.A., POR CONSIGUIENTE, AL CONCLUIR LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS SE APLICARÁ EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD MÁXIMA DE PIEZAS CONSIDERADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

AL CONCLUIR LA ETAPA DEL MEJORAMIENTO DE PRECIOS LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REALIZAR NUEVAMENTE EL RESUMEN ECONÓMICO SIN CONSIDERAR I.V.A., OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	MEJOR PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)
ÚNICA	CONTRTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA 2011	MINIMA 10,222,600	\$2.12
		MAXIMA 13,250,000	

CON BASE EN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE: -----

----- F A L L O -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, 49 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA" PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 A LA EMPRESA **SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$ 28,090,000.00 (VEINTIOCHO MILLONES NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UN I.V.A. DE \$4,494,400.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DANDO UN GRAN TOTAL DE \$32,584,400.00 (TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR HABER REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, CON

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



**"2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.30001105-003-
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERIA"
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011**

UNA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA 01 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011. _____

LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA DOCTOR LAVISTA NÚMERO 144, ACCESO 2, SOTANO, COLONIA DE LOS DOCTORES, PRESENTANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO RESPECTIVA CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2. DE LAS BASES DE LICITACIÓN. _____

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ARTÍCULO 113, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENEN COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO TAMPOCO LOS FALLOS QUE EN SU CASO EMITAN. --

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 13:45 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE. _____

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	FIRMA
PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
ALBERTO GONZALEZ TORRES J.U.D. ADQUISICIONES	
ORLANDO CAMARILLO RUIZ SUBDIRECTOR. DE ARCHIVO Y OFICIALIA DE PARTES	
IRMA MARTINEZ LOPEZ J.U.D. DE NORMATIVIDAD DE PADRONES Y SERVICIOS EN EL S.A.T.	
J. JESUS PRADO GUILLEN SUBDIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO EN LA SUBTESORERIA DE CATASTRO Y PADRON TERRITORIAL	
PAOLA AIMÉ ALVARADO CARRILLO DE ALBORNOZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
VICENTE AVALOS GONZALÉZ SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA S.A. DE C.V.	

